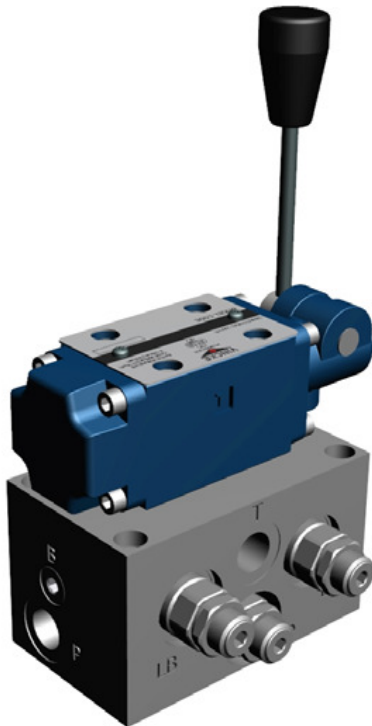


Bloque manual de freno ajustable VINCKE

VINCKE HYDRAULIC ofrece a sus clientes el Sistema hidráulico de frenado de conducto único, para homologación de remolques agrícolas y equipos intercambiables remolcados



“En virtud del artículo 18 del R (UE) 2015/68, reglamento de aplicación para homologaciones nacionales de tipo nuevo desde el 1 de enero de 2017 y para todas las matrículas a partir del 1 de enero de 2019 según se establece en el Real Decreto 2028/1986, se permitirá la homologación nacional de tipo de remolques agrícolas (RA/vehículos de categoría R) y equipos intercambiables remolcados (MAR/vehículos de categoría S) que equipen sistemas de frenado hidráulico de tipo conducto único siempre y cuando cumplan con los requisitos alternativos definidos a continuación, en virtud de lo establecido en la nota H del Real Decreto 2028/1986.”

*El bloque selección manual de freno ajustable **VINCKE- VNKBL553317** permite 3 regulaciones presión de frenado independientes entre sí para remolques agrícolas. El Sistema permite un amplio rango de aplicación gracias a la personalización de las presiones de tarado independientes, adaptándose a los diferentes modelos, cargas y sistemas variados que existen actualmente en el mercado de los remolques. Gracias a esto es posible ofrecer un sistema sencillo, robusto, fiable y flexible que satisfaga a la mayoría de nuestros clientes.*

RANGO DE APLICACIÓN:

***P_{máx.} 200bar**
Q_{máx.} 30L/min*

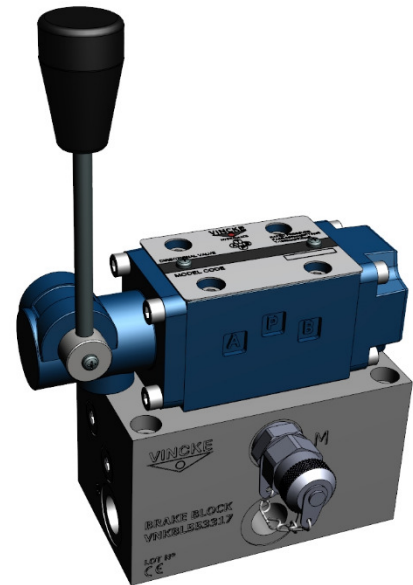
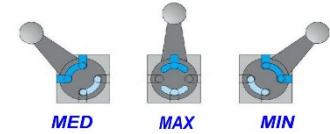
SISTEMA DE FRENADO CON VALVULA MANUAL

Regulación presiones trabajo del bloque freno

Con la palanca en posición central Max., regularemos la presión máxima de carga mediante la válvula MAX. (P_{máx}:200 bar.)

Con la palanca en posición extrema Med., regularemos la presión a media carga mediante la válvula MED.

Con la palanca en posición extrema Min. regularemos la presión a mínima carga mediante la válvula MIN. (P_{mín}: 30 bar.)



SALIDAS					
P1	P2	P3	T		M
3/8"BSP					1/4"BSP

